

III. Otras Resoluciones

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION

RESOLUCION de 20 de septiembre de 1994, sobre adjudicación a nueva empresa en el concurso de determinación de tipos de reprografía y del papel para fotocopiadoras en los modelos P.F. 1 y P.F. 2 del pliego de prescripciones técnicas.

RESULTANDO: Por anuncio de esta Consejería de Economía y Hacienda de fecha 25 de febrero de 1994 (D.O.E. n.º 28, de 10 de marzo de 1994) fue convocado Concurso Público para la determinación de tipo de reprografía y papel para uso común de la Junta de Extremadura y sus Organismos Autónomos.

RESULTANDO: Por la Comisión de Compras, en sesión de 30 de junio de 1994, se hizo propuesta de adjudicación a las empresas que figuraban en el informe de la Comisión Técnica nombrada al efecto.

RESULTANDO: Por esta Secretaría General Técnica, en virtud de la delegación realizada por Orden de 20 de octubre de 1987 (D.O.E. n.º 85, de 27 de octubre), se acordó la adjudicación a las empresas propuestas, mediante Resolución de 20 de julio de 1994 (D.O.E. n.º 90, de 4 de agosto).

RESULTANDO: Que con fecha 15 de septiembre de 1994 se recibe comunicación de la empresa MACONSA, adjudicataria del papel para fotocopiadoras, en los modelos P.F.1 y P.F.2 del Pliego de Prescripciones Técnicas del citado Concurso, haciendo constar la imposibilidad de atender los posibles pedidos que de los citados modelos se pudieran producir.

RESULTANDO: Que según el informe de la Comisión Técnica a que se remite la Comisión de Compras de 30 de junio de 1994 la siguiente oferta más ventajosa fue realizada por la empresa LA ESQUINA EDUCATIVA.

CONSIDERANDO: Teniendo en cuenta los antecedentes, en virtud de las atribuciones que por el Ordenamiento Jurídico me son conferidas, por la Orden de delegación de 20 de octubre de 1987 (D.O.E. n.º 85, de 27 de octubre) se dicta la siguiente

1.— Quedar sin efecto la resolución de 20 de julio de 1994 (D.O.E. n.º 90, de 4 de agosto), solamente en lo que se refiere a la adjudicación a la empresa MACONSA del papel para fotocopiadoras anteriormente reseñado.

2.— Homologar y declarar de uniformidad en el apartado de papel para fotocopiadoras en sus grupos P.F.1 y P.F.2 a la empresa LA ESQUINA EDUCATIVA en los precios que a continuación se indican:

P.F.1 (paquete de 500 hojas) 980 pts.

P.F.2 (" " " ") 490 pts.

3.— Será competencia de las distintas Consejerías la contratación directa de los productos que se homologan mediante esta Resolución.

Mérida, 20 de septiembre de 1994.

El Secretario General Técnico
FELIPE A. JOVER LORENTE

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

ORDEN de 20 de septiembre de 1994, por la que se adjudica el servicio «Diseño y construcción Stand en el certamen Medal'94 en Sevilla. Expte.: 50/94».

Autorizada por Orden de la Consejería la contratación del Servicio «DISEÑO Y CONSTRUCCION STAND EN EL CERTAMEN MEDAL'94 EN SEVILLA. EXPTE.: 50/94», por el sistema de Contratación Directa, a la vista de la propuesta presentada, y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente.

ORDENO:

Adjudicar el Servicio «DISEÑO Y CONSTRUCCION STAND EN EL CERTAMEN MEDAL'94 EN SEVILLA. EXPTE.: 50/94», a la empresa